ENSEÑANZA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ESPAÑOL EN ESTUDIANTES CHINOS: LA IMPORTANCIA DE LAS DESTREZAS Y LOS CONTENIDOS PROSÓDICOS

SÍLVIA PLANAS MORALES
Grup de Recerca en Lingüística Aplicada
Unidad de Fonética. Facultad de Letras. Universidad Rovira i Virgili.

1. Introducción

El aprendizaje de la pronunciación de una LE es básico para comunicarse de manera adecuada y fluida porque si la pronunciación no es la adecuada, provocará malentendidos, y si es defectuosa, exigirá un esfuerzo de atención que muchos interlocutores nativos de la LE no están dispuestos a dar.

Tradicionalmente se confunde la pronunciación con el conocimiento fonético y la corrección articulatoria de los sonidos, dejando que toda la parte relacionada con la prosodia se adquiera a través de la práctica oral y en las clases avanzadas de conversación.

El *Marco común europeo de referencia para las lenguas* enumera una serie de conocimientos y destrezas lingüísticas relacionadas con la pronunciación en el apartado sobre la competencia fonológica (apartado 5.2.1.4), pero de manera poco rigurosa y mezclando conceptos fonológicos y fonéticos (por ejemplo, los *rasgos distintivos* no son fonéticos, sino fonológicos, y de los que enumera, la *oclusión* no es un rasgo distintivo, sino una característica articulatoria):

> La competencia fonológica supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de:
> •Las unidades de sonido (fonemas) de la lengua y su realización en contextos concretos (alófonos).
> •Los rasgos fonéticos que distinguen fonemas (rasgos distintivos; por ejemplo: sonoridad, nasalidad, oclusión, labialidad).
> •La composición fonética de las palabras (estructura silábica, la secuencia acentual de las palabras, etc.).
> •Fonética de las oraciones (prosodia): Acento y ritmo de las oraciones. Entonación.
> ➢ Reducción fonética: Reducción vocal. Formas fuertes y débiles. Asimilación. Elisión.

El Marco vuelve a hacer referencia a la pronunciación en la competencia ortoépica (apartado 5.2.1.6) al señalar que los alumnos "necesitan saber articular una pronunciación correcta partiendo de la forma escrita"; y también hace referencia implícita a la pronunciación en los procesos comunicativos de la lengua cuando señala que para hablar y para escuchar, el alumno debe saber, respectivamente, *articular* y *escuchar* el enunciado para lo cual debe dominar las destrezas fonéticas (apartado 4.5). Pero, en cualquier caso no determina de manera clara cuáles son los objetivos y contenidos para la enseñanza y la evaluación de la pronunciación, si no que, en última instancia, lo deja al criterio del profesor de LE:

> Los usuarios del Marco de referencia pueden tener presente y, en su caso, determinar:
> •Qué destrezas fonológicas nuevas se le piden al alumno.
> •Cuál es la importancia relativa de los sonidos y de la prosodia.
> •Si la corrección y la fluidez fonética son un objetivo temprano del aprendizaje o si se desarrollan como un objetivo a largo plazo.

Las referencias sobre los contenidos y los objetivos para la enseñanza y la evaluación en el Marco son poco explícitas, pero coherentes con el tratamiento que habitualmente tienen en las clases de LE. Afortunadamente parece que en los últimos años se está dando un giro en la concepción de lo qué es la pronunciación.

En el curso de Lengua y Cultura Hispánica de la URV, especialmente elaborado para alumnos de español de universidades chinas, impartimos una asignatura específica de pronunciación. Para programar los contenidos de la asignatura de pronunciación realizamos un estudio fonético comparativo entre ambas lenguas (fonemas, combinaciones silábicas, aspectos entonativos, etc.) y durante dos años hemos analizado cuál es la mejor programación de contenidos en dos promociones de estudiantes de la

Universidad de Dalian. Comparando los resultados de las dos promociones de alumnos, tanto de la evaluación continua (prácticas tutorizadas, trabajo autónomo con material en la red y tutorías individuales) como del examen final, observamos que nuestros estudiantes *obtienen excelentes resultados en pronunciación si, en lugar de relegar los aspectos entonativos, se empieza trabajando la distinción de los grupos fónicos, los contornos tonales expresivos y el ritmo.*

Los estudios sobre la pronunciación de la LE destacan el papel de los factores prosódicos en la percepción del acento extranjero, considerando que estos contribuyen más a la inteligibilidad de los hablantes no nativos que los aspectos relacionados con la articulación de los sonidos (Anderson-Hsieh *et al*, 1992; Munro y Derwing, 1999; Jilka, 2000).

2. Objetivos y contenidos para la enseñanza y la evaluación de la pronunciación de E/LE

Para elaborar una buena programación primero hemos de establecer lo que vamos a evaluar, lo cual a su vez no exige "establecer unos objetivos para la enseñanza de la pronunciación, y conocer las dificultades del alumno a fin de aplicar las estrategias de corrección más adecuadas" (Llisterri, 2003).

Para saber qué aspectos habían de primar en la enseñanza de la pronunciación de E/LE en estudiantes chinos de nivel intermedio, realizamos un estudio fonético comparativo entre el español y el chino mandarín (fonemas, combinaciones silábicas, aspectos entonativos...). Basándonos en la clasificación de Poch (1999), realizamos lo que en el análisis contrastivo se llama *previsión de errores*, pero que, coincidiendo con la autora, preferimos definir como *dificultades*, porque no se puede clasificar propiamente como error aquello que aún no se ha enseñado. Esta clasificación ayuda a determinar los aspectos más problemáticos en la pronunciación de E/LE dependiendo de la lengua materna del alumno porque divide las dificultades de aprendizaje en cuatro apartados:

•Dificultades derivadas de la existencia de sonidos que no son propios de la lengua del alumno.
•Dificultades derivadas de la distribución silábica de los sonidos.
•Dificultades derivadas del sistema acentual.
•Dificultades derivadas de la entonación oracional.

A partir de la previsión, fruto del análisis contrastivo, fuimos complementando las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes por la detección de los errores más frecuentes en la evaluación continua. Los criterios de evaluación los dividimos en tres apartados:

1. Articulación: los sonidos y su distribución.
2. Fluidez: el acento y los grupos fónicos.
3. Entonación: los patrones melódicos lingüísticos y expresivos.

2.1. Articulación: los sonidos y su distribución

En articulación evaluamos la pronunciación correcta de los sonidos, pero teniendo en cuenta la dificultad añadida que pueden tener por la distribución de sonidos en la sílaba y por la combinación silábica de las palabras.

En la pronunciación correcta de los sonidos se tiene en cuenta los sonidos que no son propios del chino mandarín, como [β, ð, ɣ], y los que son fonológicamente equivalentes, pero que fonéticamente tienen un rasgo que los diferencia; por ejemplo, la consonante /l/ es alvolopalatal en chino y dentoalveolar en español.

La pronunciación correcta de las sílabas se evalúa teniendo en cuenta el grado de dificultad que representan ciertas distribuciones silábicas de los sonidos, como CCVC (*tres*), para un hablante cuya estructura silábica es:

$$\underset{\text{inicio}}{\underline{(C)}} \qquad \underset{\text{final}}{\underline{(V)\ V\ (\{V, N\})}} \qquad N = n, ng$$

La pronunciación correcta de los grupos consonánticos con [ɾ] y [l] : *prado, broma, trueque, druida, crudo, grave, fruta, planeta, blanco, clave, globo, flauta.*

En la evaluación de la pronunciación de las palabras se considera, teniendo en cuenta las dificultades de palabras con las combinaciones silábicas como las siguientes:

- CV + CCVC + CV (*contraste*)
- VC + CV (*apto*)
- CVC + CV (*costa*)
- VCC + CV (*instalar*)
- CVCC + CV (*constelación*)
- CCVC (*tres*)

- CCVCC (transporte)

2.2. Fluidez: el acento y los grupos fónicos

En fluidez evaluamos los conocimientos y destrezas que ha adquirido el alumno sobre el sistema acentual español y la agrupación de las palabras en grupos fónicos, que son procesos lingüísticos, intrínsecamente unidos, que dan a la lengua el patrón prosódico que la caracteriza, su ritmo.

Son muchas las dificultades que puede tener un estudiante chino con el sistema acentual español, porque no distinguen entren sílaba átona y sílaba tónica, y no clasifican las palabras en agudas, llanas y esdrújulas; además, en español, las palabras no siempre llevan el acento gráfico. Fonéticamente hablando, el chino mandarín es una lengua que imprime contornos tonales distintivos a las sílabas, para obtener palabras de distinto significado léxico.

La distribución correcta de las palabras en grupos fónicos puede que sea el aspecto más importante a evaluar por cuanto incide de manera decisiva, en la información sintáctica y semántica del enunciado.

(1) *La pequeña duda de María*
a. [La[pequeña$_{Adjetivo}$ duda$_{Sustantivo}$][de María]] $_{SN}$ → [María] $_{AGENTE}$
Lapequeña**du**dadeMaría→ [lapekeɲaðúðaðemaria]
b. [La pequeña$_{Sustantivo}$] $_{SN}$ [duda$_{Verbo}$ de María] $_{SV}$ → [pequeña] $_{AGENTE}$
Lape**que**ña | **du**dadeMaría → [lapekéɲa#ðúðaðemaria]

(2) *De todas ellas, la mayor cata vino con jamón ibérico.*
a. De todas ellas, [la **mayor**$_{Adjetivo}$ **cata**$_{Sustantivo}$]$_{SUJETO}$ [**vino**]$_{VERBO}$ [con jamón ibérico]$_{CP}$
b. De todas ellas, [la **mayor** $_{Sustantivo}$]$_{SUJETO}$ [**cata**]$_{VERBO}$ [**vino** $_{Sustantivo}$ con jamón ibérico]$_{CD.}$

Otro aspecto evaluable son las pausas inadecuadas en el enunciado, que van desde pequeñas desconexiones entre elementos de un mismo grupo fónico a interrupciones bruscas en la velocidad de elocución.

(3) *La mesa azul*
a. * [la | mésa | aθúl]
b. [laménsaθul]

2.3 Entonación: patrones melódicos lingüísticos y expresivos

En este apartado tratamos el contorno entonativo de los patrones melódicos que cumplen funciones distintivas y expresivas en español. Los patrones melódicos son muy importantes porque no sólo imprimen inteligibilidad a los enunciados, sino que también transmiten información sobre la modalidad oracional.

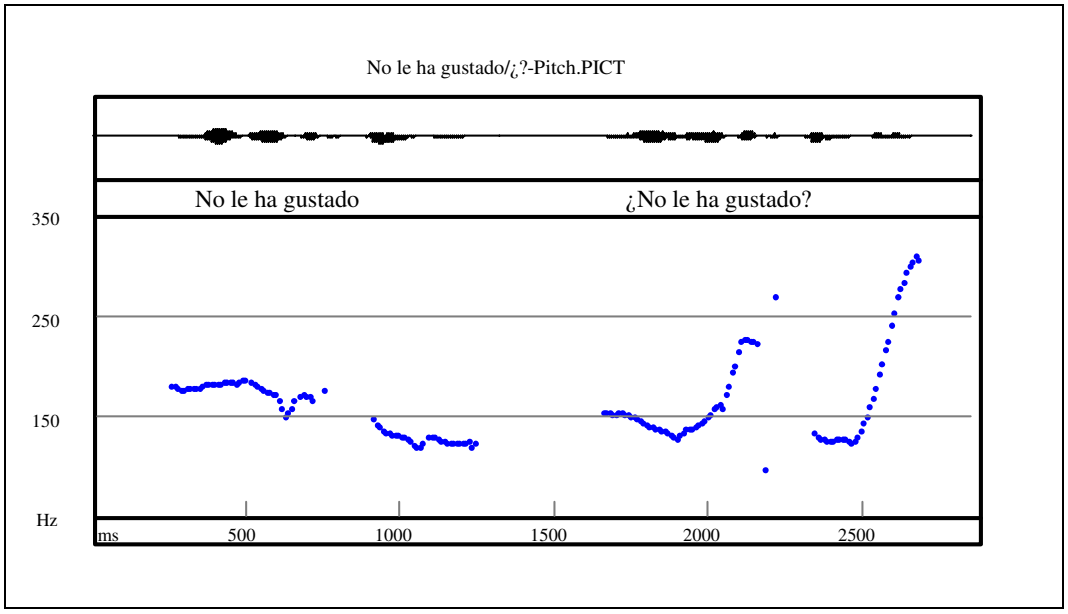

Gráfico 1. Distinción entre la entonación de enunciado declarativo y el del enunciado interrogativo.

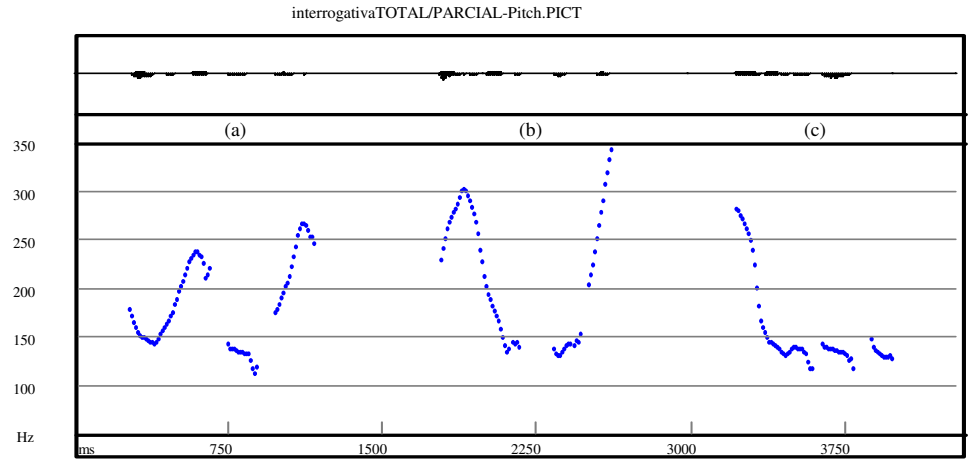

(a) *¿Juan ha llegado?* ↑ (Interrogativa total); (b) *¿Ha llegado **Juan**?* ↑ (Interrogativa total con énfasis); (c) *¿Quién* ↑ *ha llegado?* ↓ (Interrogativa parcial).

Gráfico 2. Patrones melódicos

El contorno entonativo de los tonos que el chino mandarín imprime a la palabra tienen una equivalencia con los patrones melódicos de la entonación española (Planas y Villalba, 2006):

(4) mā *(madre)* → 1er tono (alto sostenido)

(5) má *(cáñamo)* ↗ 2º tono

(6) mǎ *(caballo)* ↘↗ 3 er tono

(7) mà *(reñir, reprender)* ↘ 4º tono

(8) ma (particula interrogativa) Ø tono neutro

(9) *Se ha vuelto loco.* ↘ (afirmación)

(10) *¿Se ha vuelto loco?* ↗ (demanda de información)

(11) *¿Se ha vuelto loco?* ↘↗ (sorpresa, incredulidad)

(12) *Se ha vuelto…!¿loco?¡* Ø → (exasperación)

3. Resultados de la evaluación continua

3.1 Evaluación de la articulación

En el análisis de las dificultades de aprendizaje, detectamos que las referentes al apartado de *Articulación* –las derivadas de la existencia de sonidos españoles que no son propios del chino mandarín como las derivadas de la distribución silábica de los sonidos– no se dan de manera generalizada, sino que dependen del esfuerzo y del interés individual del alumno por mejorar su pronunciación.

En general, son alumnos que no presentan demasiados problemas en la articulación de los sonidos en sílaba libre, pero sí en su percepción (p. e: [p / b], [t / d], [k / g], porque en chino mandarín la distinción no es sordo / sonoro ([p] / [b]), sino, tenso / laxo ([ph] / [p]). El típico tópico de la confusión entre [ɾ] y [l] se da en algunos contextos y en ambas direcciones (p. e: [palerero] por *paralelo*, [ɾilio] por *lirio*), y en estos casos hemos de recordar que las consonantes líquidas también se confunden en algunas zonas de España (p. e. *cloqueta* por *croqueta*). En cuanto a la distribución de los sonidos, presentan las dificultades previstas en sílabas y palabras complejas.

Por otra parte se ha de tener en cuenta que la articulación retrofleja de algunos fonemas chinos puede influenciar negativamente en la adquisición de fonemas del español con la misma grafía. También es muy importante tener en cuenta las equivalencias sonido/grafía del *pīnyīn*[1] (trascripción romanizada de los sinogramas chinos), porque los alumnos chinos pueden tener errores debidos a la confusión entre la grafía y el sonido, y no por no discriminar correctamente los sonidos:

- Grafía *b*: sonido [p] en pinyin.
- Grafía *p*: sonido [p^h] en pinyin.
- Grafía *d*: sonido [t] en pinyin.
- Grafía *t*: sonido [t^h] en pinyin.
- Grafía *g*: sonido [k] en pinyin.
- Grafía *s*: sonido [s] apical en pinyin.
- Grafía *z*: sonido [ts] en pinyin.
- Grafía *c*: sonido [ts^h] en pinyin.
- Grafía *x*: sonido [ɕ] en pinyin.
- Grafía *j*: sonido [tɕ] en pinyin.
- Grafía *q*: sonido [$tɕ^h$] en pinyin.
- Grafía *ch*: sonido [$tʂ^h$] en pinyin
- Grafía *h*: sonido [x] en pinyin.
- Grafía *r* : sonido [ʐ] en pinyin.
- Grafía *-r* (final): vocal [ɤ˞] retrofleja en pinyin.
- Grafía *–er* (final): vocal [ɤ˞] retrofleja en pinyin.

Aquí cabe destacar que los alumnos chinos tienden a omitir la *–n* final, nasalizando la vocal precedente, con lo pronuncian la forma verbal de la 3ª persona del plural como si fuera la 3ª de singular, pero ligeramente nasalizada a oídos de un hablante español.

En principio las vocales parecían no tener que presentar problemas de pronunciación, porque el sistema vocálico del español es más reducido. Pero, las equivalencias entre la grafía y el sonido se multiplican en las vocales chinas. Así, por ejemplo la grafía *e* en pinyin tiene cuatro sonidos diferentes: [ɤ]; [ə], delante de [n, ŋ]; [e], delante de [i]; [ɛ], después de [i, y]. El sonido [ɤ], que es propiamente el del fonema, es parecido a la vocal neutra catalana [ə], pero un poco más posterior, con una [o] no labial. Por su parte, la grafía *a* puede ser [a] o [ɛ] (como la *e* abierta del catalán). Motivos por los cuales, los estudiantes chinos tiende a articular la *e* española de forma abierta y más posterior.

3.2 Evaluación de las destrezas prosódicas

Por lo que se refiere a la *Fluidez* y a la *Entonación*, esto es, los errores en el sistema acentual español y en las funciones de la entonación, son alumnos que, en general, saben las reglas ortográficas de acentuación de las palabras, pero no saben agruparlas en grupos fónicos, alrededor del acento primario; como consecuencia, hablan de manera entrecorta, poco fluida.

Desconocen la función demarcativa de la entonación, importantísima porque informa sobre la función sintáctica de los sintagmas oracionales. Esto es debido a que el chino mandarín es una lengua aislante, con lo cual las funciones morfosintácticas se expresan por el orden en que aparecen las palabras en la oración. Así, mientras que en español da lo mismo decir "Mañana cogeré el tren *para ir a Pequín*" como "Mañana*, para ir a Pequín*, cogeré el tren", en chino mandarín, para expresar lo mismo, solo se puede decir "Míngtiān zuò huǒchē *qù Běijīng*" porque "Míngtiān *qù Běijīng* zuò huǒchē" quiere decir "Mañana *iré a Pequín* a/para coger el tren"[2].

No saben distinguir entre la entonación de la interrogativa absoluta *¿Alguien ha traído el periódico*? y la declarativa *Alguien ha traído el periódico*, con los consiguientes malentendidos. Y son absolutamente sordos a las diferentes entonaciones que dan significado semántico y expresivo a las oraciones. Estas dos dificultades son las que, además, representan el mayor problema de comunicación con estos alumnos al principio de curso. A pesar de ello, si en las destrezas relacionadas con la articulación es en dónde se detectan el mayor número de errores en la evaluación continua que se realiza a lo largo del curso, en las destrezas prosódicas no ocurre lo mismo. Una vez entienden los procesos prosódicos del español, no suelen cometer errores en entonación y desarrollan una gran destreza en imprimir matices entonativos.

4. Evaluación final

4.1. Pruebas de evaluación final

Las pruebas de evaluación final consisten en la interpretación de una escena de una obra de teatro, la cual se ha trabajado durante la segunda mitad del curso para practicar y perfeccionar la fluidez y la entonación, y en la lectura de un texto, con el cual no sólo han de demostrar que pronuncian correctamente los sonidos en un contexto complicado, sino que, además lo pueden hacer con naturalidad y sin el temido acento extranjero.

---

[1] č č pīn yīn (*unir sonidos*).
[2] Planas *et al.* (2006)

4.2. Nivel de dominio de la pronunciación

El *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, en el apartado 5.2.1.4, determina los siguientes niveles de dominio de la pronunciación:

> C2: Como C1.
> C1. Varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
> B2: Ha adquirido una pronunciación y una entonación claras y naturales.
> B1. Su pronunciación es claramente inteligible, aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.
> A2: Su pronunciación es generalmente bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuanto.
> A1: Su pronunciación de un repertorio muy limitado de palabras y frases aprendidas la pueden comprender con cierto esfuerzo los hablantes acostumbrados a tratar con hablantes del mismo grupo lingüístico al que pertenece el usuario o alumno.

Al inicio de curso nuestros alumnos, estudiantes de español en universidades chinas, tenían un dominio de la pronunciación que el Marco de Referencia Común Europeo clasificaría de A1 y A2, aunque su dominio general de la lengua, a nivel escrito, sea más elevado.

A final de curso, habiendo puesto especial relevancia en los contenidos y las destrezas prosódicas, el dominio de la pronunciación de estos alumnos es un compendio de entre B1 y C2 puesto que, en general, son alumnos:

(i) con una articulación claramente inteligible y una entonación natural,
(ii) capaces de variar la entonación y colocar correctamente el énfasis de la oración para expresar matices sutiles de significado,
(iii) que cometen algún error de pronunciación cuando han de centrarse mucho en la corrección gramatical o en la precisión léxica.

5. Conclusiones

Tal y como era de esperar, los estudiantes chinos tienden a pronunciar los sonidos españoles según el sistema fonético del chino mandarín. De todas formas los errores de *Articulación*, que pueden darse de manera aleatoria, no suponen un problema de comunicación grave, en cambio, sí lo son los que atañen a la *Fluidez* y a la *Entonación*.

Evidentemente, a estos alumnos, al ser nativos de una lengua tonal, les representa un gran esfuerzo adquirir las destrezas prosódicas de las lenguas entonativas, como es el caso de las románicas. Pero ello no nos ha de hacer pensar que en nativos de lenguas entonativas no hayan de ocurrir lo mismo, por ejemplo, en un alumno francófono de E/LE también han de primar los procesos prosódicos en su enseñanza del español si se quiere evitar el temido *acento extranjero*, porque ambas lenguas tienen rasgos prosódicos muy diferentes con respecto a la asignación del acento, puesto que el francés tiene el acento fijo en la última sílaba.

La pronunciación no es sólo distinguir y articular correctamente los sonidos, también es dominar la distribución acentual de la LE, el ritmo y organización de las palabras en grupos fónicos con función sintáctica, así como adjudicar la entonación significativa y expresiva de las oraciones, según el contexto comunicativo. Por este motivo, en la evaluación de la pronunciación han de primar los contenidos y las destrezas prosódicas.

Por otro lado, en la evaluación continua hemos podido constatar que la enseñanza de los contenidos y las destrezas prosódicas de la LE son muy importantes en la enseñanza de la pronunciación porque la tendencia del alumno es organizar el discurso según el ritmo, la formación de los grupos fónicos y las cadencias tonales de la su lengua materna (como afirma Cantero, 2002). Por lo tanto, los contenidos y las destrezas prosódicas han de ser un objetivo temprano del aprendizaje.

Bibliografía

ANDERSON-HSIEH, J., R. JOHNSON y K. KOEHLER (1992): "The relationship between native speaker judgments of non-native pronuntiation and deviance in segmentals, prosody, and syllable structure", *Language Learning* 42, 4, 529-555.

CANTERO, F. J. (2002): *Teoría y análisis de la entonación.* Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.

GRÀCIA, L. (2002): *El xinès*. Generalitat de Catalunya: Departament de Benestar i Família.

JILKA, M. (2000): *The Contribution of Intonation to the Perception of Foreign Accent*. Stuttgart: Stuttgart University (Phonetik AIMS, 6/3).

JULIÀ, J. (2005): *Fonètica aplicada catalana*. Barcelona: Ariel.

LLISTERRI, J. (2003): "La evaluación de la pronunciación en la enseñanza del español como segunda lengua", REYZÁBAL, M. V. (dir.): *Perspectivas teóricas y metodológicas: Lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, 547-562.

PLANAS MORALES, S. y X. VILLALBA (en prensa): "Las similitudes en el contorno entonativo de las palabras del chino mandarín y de los grupos fónicos del español", *Actas del XVIII Congreso de ASELE*.

POCH, D. (1999): *Fonética para aprender español: Pronunciación.* Madrid: Edinumen.

QUILIS, A. (1999): *Tratado de fonología u fonética españolas*. Madrid: Gredos.

SIL E. IPA F.: http://scripts.sil.org/cms/scripts/page.php?site_id=nrsi&id=encore-ipa.